



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Sistemas de Información Digital (4314239)
PERIODO INFORMADO (*):	2021-2022
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Traducción y Documentación
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	Web institucional: https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital Web del máster-SID: http://mastersid.usal.es
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de calidad del Máster en Sistemas de Información Digital. Aprobado 28/02/2023
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de la Facultad de Traducción y Documentación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Título oficial del Máster iniciado en el 2007-2008 ha sido sometido durante su recorrido a verificación, así como a dos procesos de renovación de la acreditación. El primer proceso de RA se efectuó en 2016, obteniendo el informe favorable con fecha del 27 de marzo de 2017, mientras que el segundo se realizó en el 2020, siendo aprobado favorablemente con fecha de 6 de julio de 2021. Con posterioridad, el Título ha sido modificado, resolviendo favorablemente la modificación del plan de estudios en fecha de 16 de mayo de 2022. El periodo objeto de seguimiento, 2020-2021 y, especialmente, 2021-2022 marca el final de un plan de estudios cuya modificación se sustenta en la actualización de contenidos para la transformación digital, habida cuenta, de los años transcurridos desde su creación.</p> <p>En estos dos últimos cursos se afrontó la docencia en modalidad presencial. Considerando posibles opciones de confinamiento, se realizó adenda en cada una de las asignaturas para el curso 2020-2021 y primer semestre del 2021-2022. Los cursos fueron impartidos en la modalidad presencial sin incidencias. Únicamente se consideró expandir el aula a lo virtual para aquellos estudiantes que enfermaron de modo puntual, así como para aquellos que presentaron retardo en la concesión de su visado. Igualmente, la asignatura de Prácticum se realizó en el curso 2020-2021 en modalidad semipresencial. En cada Centro se consideraron las medidas para la adaptación del curso 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, del Consejo de Gobierno 30/06/2020 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647)]</p> <p>El Título ha gestionado las observaciones o recomendaciones del 2º Informe de Renovación de la Acreditación, tal y como se desglosa en los criterios que se ven afectados en este informe y que hacen referencia al sistema de coordinación, al sistema de garantía interna de la calidad, a la información pública del título y a los procedimientos de admisión, en cuanto al nivel de idioma de estudiantes no hispanoparlantes.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
<p>Las desviaciones fueron puestas de relieve en el año 2021. En el curso 2021-2022. Estas desviaciones han sido solventadas, tal y como se detalla y es comprobable a través de los resultados. Véase el criterio 2.3.</p> <p>Causa de desviación 1- coordinación. Las causas en el sistema de coordinación se vinculan entre el profesorado que imparte los contenidos y los estudiantes. En ocasiones con excesiva carga lectiva. Se ha optado por generar una <u>Agenda del estudiante</u>, por establecer <u>reuniones generales</u> y por <u>revisar desviaciones en las asignaturas entre los profesores</u> que las imparten. Los progresos se detallan en los criterios. Se ha alcanzado un nivel óptimo.</p> <p>Causa de desviación 2-funcionamiento del SGIC. Periodicidad de elaboración de informes de seguimiento. Se ha optado por establecer e implementar <u>procedimientos de trabajo documentados vinculados con la CCM y con la CAM</u>. La CCM elabora los informes en tiempo y forma y vigila el despliegue de las acciones de mejora y el seguimiento del título.</p> <p>Causa de desviación 3-información pública. La cual se desarrollaba de modo parcial y deficiente. Se ha creado una <u>página Web específica al Título</u> con amplia información. Se mantiene <u>actualizada la página Web oficial</u> de la USAL y se ha creado una <u>Guía docente</u> con amplia información. Igualmente, para cada asignatura, incluida TFM y Prácticum, se dispone de página Web. Los informes de satisfacción de los estudiantes reflejan óptimos resultados en el curso 2021-2022.</p> <p>Causa de desviación 4- Procedimientos de admisión. Nivel de idioma. La <u>reforma del plan de estudios</u> ha posibilitado modificar los procedimientos de admisión incluyendo el requisito de un nivel específico de idioma y la verificación del dominio de comprensión y expresión verbal mediante entrevista personalizada.</p>			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
<p>No se han observado dificultades en el desarrollo del título, salvo las vinculadas a gestiones ajenas al mismo, como son el retraso en la gestión de visados durante la etapa Códid19.</p> <p>Otra de las dificultades observadas es la limitación en la gestión temporal del gasto del presupuesto asignado en cada curso, disponiendo anualmente de un presupuesto que en caso de no ser gastado le es denegado para su implementación en el siguiente curso académico.</p>			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme es difundido entre el profesorado del Centro donde se imparte y publicitado entre los estudiantes.
Canales de difusión: Comisión de Calidad. Junta de Facultad. Páginas Web del Título

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Se han tomado indicadores del Servicio de Calidad.

Evolución de matrícula de máster: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/> Evolución de egresados y nota media: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/>

Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2>

Informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones. Renovación de la acreditación de títulos oficiales. 6. Julio de 2021. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2020/11/REVERIFICACION-1-USAL_RA_2016-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf

Informe sobre la propuesta de modificación del título: <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/03/USAMaster-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-por-la-Universidad-de-Salamanca-3.pdf>

Autorización para la renovación del Título de la Consejería de Educación. 16 de Mayo de 2022. <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/05/Informe-aprobacion-MSID-2022.pdf>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		

JUSTIFICACIÓN

Tal y como se especifica en el 2º informe final de renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, el título “supera los estándares establecidos para alcanzar un informe favorable a la renovación de la acreditación. Las recomendaciones que se realizan en el mismo se establecen sobre: a) sistema de coordinación, b) comisión de calidad, c) información pública y c) requisitos de evaluación de idioma en procedimientos de admisión. Todos ellos se han considerado, realizando los cambios pertinentes, y de ellos se dará cuenta en los criterios correspondientes.

El curso 2021-2022 es el último que responde a la modificación del plan de estudios del 2017, siendo modificado sustancialmente con cambios en módulos, peso de las asignaturas y contenidos en el 2021, el cual ha sido implementado, una vez aprobado por la ACSUCYL, con data del 18/03/2022, en el curso 2022-2023. La modificación del plan obedece a una necesidad de actualizar contenidos formativos y adaptarse a los requisitos para afrontar la transformación digital. Se han desarrollado las siguientes modificaciones que afectan a los apartados de la Memoria del Título:

- **1.2.** Modificación de 60 ECTS obligatorios a 48 ECTS. 6 a prácticas externas y 6 a TFM
- **1.3.** Reducción de

plazas de 25 a 20 estudiantes • **2.1.** Actualización de la justificación • **4.1.** Inclusión en criterios de admisión: Dominar el nivel de español a nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER) y disponer de conocimientos de lectura y comprensión en inglés • **4.3.** Actualización de enlaces a “Apoyo a los estudiantes matriculados” y “función de la comisión académica” • **5.1 y 5.5.** Cambios en el plan de estudios (reestructuración de semestres, cambios en denominación, competencias, contenidos y créditos de algunas asignaturas, ampliación de presencialidad para todas las asignaturas) • **5.4** Inclusión en sistemas de evaluación de: - Memorias del Practicum - Memoria y defensa de trabajos (TFM, trabajos finales, etc.) • **6.1 y 6.2.** Actualización de información sobre profesorado y personal técnico • **7.1.** Actualizaciones menores en enlaces y revisión de la disponibilidad de recursos y servicios • **8.1.** Actualización de indicadores a partir de las últimas cifras disponibles.

El perfil de egreso ha sido valorado y se ha considerado en la modificación sustancial de la memoria. El número de egresados en el 2021-2022 es de 8. El número de estudiantes de nuevo ingreso que no presentaron defensa y memoria de TFM es de otros tantos, algunos de ellos, no superaron otras asignaturas. La principal razón para este retraso es que buena parte de los estudiantes matriculados se encontraban trabajando. Este factor, aunque es negativo en cuanto al porcentaje de graduados en el año que inician el Máster (siendo en el curso 2020-21 de 62.50% y en el 2021-2022, del 25%), es fiel indicador de una situación muy favorable en el mercado laboral para estos estudiantes.

La correspondencia entre los conocimientos y competencias adquiridas y los créditos asignados es valorada con un 3.71 en los resultados 2021-2022 del *Informe de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa*, siendo la ratio sobre 5. Esta calificación es más elevada que en el Centro (3.50) y la media USAL (3.47). De igual modo, la distribución de contenidos/competencias entre asignaturas, es igualmente calificada en este informe con un 4.29 sobre 5, superando la media del Centro (3.65) y la de la USAL (3.42).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Informe favorable del 2º *Informe de Renovación de la Acreditación* del título. 2021.

Modificación para su actualización de la memoria del Título, siendo favorable y pudiéndose implementar en el curso 2022-2023.

Jornadas de Orientación implementadas anualmente con participación del SIPPE, de egresados con experiencia directiva y posibles empleadores.

Elaboración formal de seminarios y talleres de actualización de contenidos para favorecer la inserción laboral y el aprendizaje de las asignaturas. Programa P AyED abierto y talleres vinculados a asignaturas.

Correspondencia entre conocimientos, competencias y asignaturas valorada con medias superiores al Centro y a la USAL por parte de los estudiantes.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

No correlación entre el número de egresados y matriculados con baja tasa de graduación en el año en que se inicia el Máster.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Evolución de matrícula de máster: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/> Oferta y demanda del máster: <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres> Evolución de egresados y nota media: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/>

Procedencia de los estudiantes: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
-		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
-		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
-		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación, ...).			
-		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

Desde el 2º Informe de Renovación de la Acreditación, la matrícula se mantiene estable sin alcanzar la cifra de la oferta de plazas. La tasa de abandono se ha incrementado. Si bien, los motivos son diversos (familiares, ausencias prolongadas en el seguimiento de las asignaturas, desinterés por los estudios, no disponibilidad económica para afrontar el pago). Los datos son como sigue:

Curso académico	Nuevos ingresos	Nº total de matriculados	Tasa de egresados	Tasa de abandono
2020-2021	8	12	4	---
2021-2022	12	17	8	4

El interés por los estudios es elevado, como se muestra seguidamente. El número de plazas ofertadas es de 25:

2020-2021. Solicitudes en 1ª opción: 35. En resto de opciones: 72. Relación oferta/demanda: 3.13

2021-2022-Solicitudes en 1ª opción: 35. En resto de opciones: 72. Relación oferta/demanda: 2.08

Se observa una alta disparidad entre el número de estudiantes preinscritos y admitidos y el número de alumnos finalmente matriculados. Los datos de oferta/matriculados son como sigue: representan un 68% los matriculados en el curso académico 2021-2022. No obstante, para los estudiantes de nuevo ingreso ese porcentaje se reduce a un 48% sobre la base de plazas ofertadas en el plan de estudios (25 plazas). Esto se debe a numerosas causas:

1ª Procesos de preinscripción y automatrícula con requisitos ambiguos desde el enfoque del estudiante de procedencia internacional, no para el nacional. A pesar de la disposición de una plataforma virtual que facilita verificar el estado de la documentación de los solicitantes para su admisión, se debe realizar para este estudiante una elevada actividad informativa y de apoyo, dado que en numerosas ocasiones se

encuentra muy perdido en la identificación de documentos y secuencia del proceso. Se ha incluido información en la página Web y se aporta dicha información a todos aquellos estudiantes de primera, segunda y tercera opción, mediante correo electrónico. Esto representa un esfuerzo ingente en aportar dicha información.

2ª Disponibilidad de becas y ayudas. Son numerosos los estudiantes que se interesan por disponer y demandar ayudas o becas. En la página Web se orienta sobre ellas e igualmente se insiste mediante correos. No todos perciben la ayuda solicitada, no pudiendo realizar los estudios deseados, debido al coste de residencia.

3º. Obtención de permisos y visados. Se ha percibido en estos cursos que los estudiantes extranjeros han experimentado retraso en la gestión y dificultades para la obtención de visados. Para aquellos que se matriculan se les ha enviado toda la información demandada en sus respectivos consulados: guía académica, calendario, programa de asignaturas, horarios, documento de admisión en el Máster y de matriculación.

4ª- Número muy bajo de estudiantes de grado egresados en los últimos años. No obstante, en el curso 2021-2022 se ha conseguido que un 50% de los egresados del Grado en IyD se matriculasen en el Máster.

5ª- La competencia creciente entre universidades por la captación de alumnos.

Desde el enfoque del estudiante con la plataforma administrativa se observa un claro incremento en el grado de satisfacción con un 4 sobre 5, dato más elevado que la media del Centro (3.58) y de la USAL (3.63).

Un 50% de los estudiantes en el curso 2021-22 es de procedencia internacional, con tendencia creciente en referencia al curso anterior -2020-21, en el que la procedencia internacional era de 37.04%. Esta tendencia incremental se observa igualmente en la matrícula del curso 2022-2023. El estudiante procede de países de Iberoamérica. Como se observa, la tendencia general de la USAL en estudiante internacional es de 37.39% para el curso 2021-2022. La media en másteres de la USAL es del 29.4%. La media del Máster SID es notoriamente más elevada.

Los requisitos de acceso están claramente expuestos en las guías académicas, en la página web institucional de la USAL de Másteres y Postgrado y en la web específica al propio del Máster en Sistemas de Información Digital; igualmente se informa mediante otras acciones e instrumentos de publicidad y visualización utilizados (redes sociales, intervenciones en las Jornadas de Orientación de la USAL, etc.). Se ha incorporado el requisito de establecer una entrevista valorativa de nivel de idioma para los estudiantes no hispanohablantes. Se incluye información en la página de centros y modalidades de formación virtual y presencial para incremento del nivel de exigencia en el idioma. Esto es una de las recomendaciones de la Comisión Externa de Renovación de la Acreditación, la cual igualmente se ha incorporado a la memoria del título ante su modificación.

Se cumple el perfil de ingreso de los estudiantes. Se destaca en el curso 2021-2022 un elevado número de estudiantes con el perfil de graduados en el Área de Información y Documentación (8), igualmente, se registran estudiantes procedentes de otras áreas de las ciencias sociales: Administración de Empresas (1), Internet de las cosas (1), de Humanidades: Geografía e Historia (1) o de Ciencias (1), procedentes de Ingenierías Informáticas.

El número de egresados se eleva en relación con el año anterior, de un 33.3% a un 47.05%. No obstante, sigue siendo bajo, entre otras razones, porque algunos de los estudiantes logran bolsas de trabajo o contratos temporales durante el curso académico o directamente trabajan de modo virtual, lo cual retrasa la presentación del TFM. Otro de los motivos es que su depósito y defensa se ajustaba a un calendario centrado en los meses de junio/julio, lo cual impide disponer de más tiempo para su elaboración. En el curso 2022-2023 se ha ampliado la fecha de defensa al mes de septiembre.

Las normas de permanencia aplicables en este Máster son, obviamente, las generales de la USAL y de ellas se informa en las páginas Web de la titulación y la institucional de la USAL. No se aprecian problemas derivados de la permanencia de los alumnos, pues salvo muy raras excepciones todos suelen superar las asignaturas en los plazos y convocatorias previstos.

En los cursos 2020-2021 y 2021-2022, no se ha realizado reconocimiento de ECTS, dado que tampoco se han solicitado. Aunque siempre se informa de esta posibilidad, el estudiante no lo solicita. El proceso está regulado por la normativa actual al respecto (<http://www.usal.es/node/11814>).

No se perciben problemas en la implantación del plan de estudios en el curso objeto del informe. No se han producido desviaciones. Ambos cursos académicos (2020-2021 y 2021-2022) han sido presenciales en su totalidad, disponiéndose, tal y como se ha señalado, de una agenda para actuación ante COVID19 si fuera el caso, para el curso 2020-21 (sobre todo para casos aislados de estudiantes que contrajeron la enfermedad). Igualmente, se facilitó al estudiante en el primer mes del curso 2021-2022, docencia virtual auxiliada mediante plataforma Zoom en cada clase impartida de las asignaturas del primer semestre, ante el retraso que algunos de los estudiantes sufrieron para incorporarse de modo presencial, motivado por la gestión de sus visados. Las prácticas externas presentan elevado grado de satisfacción tanto por estudiantes como por tutores. La guía del estudiante es extensa en información programática, se aprueba por CAM y Junta de Facultad y está disponible en página Web y campus virtual.

En el informe externo únicamente, en este criterio 1 se establecen recomendaciones para el sistema de coordinación entre los siguientes aspectos:

- A. Profesores y materias. Refuerzo de esta. La coordinación entre el profesorado y entre materias siempre ha sido objeto de refuerzo en las reuniones generales del profesorado realizadas, así como en todas las actividades implementadas. El fruto de este esfuerzo se refleja en el informe de satisfacción de estudiantes, con una participación del 41,38% (curso 2021-2022) este ítem se ha conseguido elevar a un **3.86 sobre 5**, por encima de la media del centro (3.70 sobre 5) y de la media USAL (3.22 sobre 5).
- B. Distribución de cargas de trabajo. A este respecto, se ha creado la *Agenda del estudiante* e implementado, desde el curso 2021-2022, siendo verificada y aprobada por la CAM en cada uno de los semestres. Esta agenda del estudiante incluye los siguientes campos: código de asignatura, nombre abreviado, actividad/tarea, detalle descriptivo, tiempo estimado de dedicación, fecha de entrega y observaciones. Para cada una de las asignaturas se informa por semestres con tareas de naturaleza evaluable. Se incluye información igualmente sobre tutorías del TFM, así como información sobre fechas de depósito y defensa y de la asignatura de Prácticum. La agenda se implementa en la página Web, se remite aviso al estudiante, igualmente, al ser incorporada en el campus virtual.
- C. Requisito de valoración de nivel de idioma de estudiantes extranjeros. Se ha incorporado información en la página Web y ante la modificación del título se ha incluido en los procedimientos de Admisión en la memoria del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Procedencia internacional del estudiante, muy por encima de la media de la USAL.
 Demanda importante de los estudios de Máster en 1ª y en las restantes opciones.
 Elevado grado de satisfacción del estudiante con la plataforma de preinscripción, acceso y matrícula automatizada.
 Creación e implementación de la *Agenda del estudiante* para el reparto equilibrado de la carga de trabajo.
 Reuniones de coordinación con profesorado para intercambiar ideas e identificar problemas.
 Existencia de normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos.
 Ampliación de los contenidos informativos en la página Web del Máster.
 Existencia de una guía académica para el Máster con amplia información: asignaturas, tutorías, horarios, profesorado, exámenes, etc.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Relación oferta y demanda acorde, aunque sin concretizar en el momento de la matrícula.
 Exploración sobre posibles acuerdos de cooperación que faciliten la movilidad dentro de los límites temporales marcados por el plan de estudios.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del Título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Portal institucional de la USAL sobre la titulación de Máster. <https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital>

Página Web propia del Máster. <https://mastersid.usal.es/>

Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAUz8Nu4NzGGlh-ly15gG27b6GCs2P2>

Jornadas de Orientación USAL y V Jornadas de Orientación Profesional y Académica de la Facultad de Traducción y Documentación.

Redes Sociales canalizadas por la Facultad de Traducción y Documentación.

Campus virtual. Espacio Máster, Espacio para cada una de las asignaturas del Máster.

Guía docente. Enlace página web: https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/06/Guia-academica-de-Master-SID-22_23-Secre.pdf
y agenda del estudiante: <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2023/02/AE-Agenda-segundo-semester-2022-2023.pdf>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		

JUSTIFICACIÓN

Considerando las recomendaciones del *Informe Externo de la 2ª RA* en la que se incidía en la mejora de este apartado "**prestar atención a la información pública**", y estimando las observaciones realizadas sobre las mejoras en la Web de la Titulación posteriores al informe de evaluación en su primera redacción, que señalaban lo siguiente: "*van en la dirección adecuada*", se enumeran todos los esfuerzos acometidos por mejorar la información pública como sigue:

1-En cada una de las páginas Web se informa sobre todos los procesos desde la preinscripción hasta la información de Calidad y normativa.

2-La página Web del título se encuentra en 3 idiomas (español, portugués e inglés) y ofrece información actualizada sobre plan de estudios, competencias, profesorado, coordinación del título; información sobre formación, guía docente, calendarios, horarios, prácticas externas, movilidad; Información sobre acceso, preinscripción y matrícula; Información normativa y reglamentaria; Información sobre el SGC con procesos disponibles y desglosados. Información sobre resultados e investigaciones de TFM. En ambas páginas Web se incorpora la guía docente que incluye relación de: profesorado, tutorías, horarios, calendario de actividades, calendario de exámenes, Acceso a fichas de programación de las asignaturas, normativa e información de matrícula. Se incluye en el campus virtual y en la página Web del Título, la agenda del estudiante.

3-Se mantiene permanentemente informado a los estudiantes tanto mediante las páginas Web con documentos de mayor relevancia, como a través del espacio virtual, donde se ha creado un espacio para cada asignatura y uno global para el Máster en el que se incluye información sobre el curso, actividades formativas y complementarias, becas y ofertas de empleo, agenda del estudiante, etc. Existe un espacio para la asignatura de TFM y otro para el Prácticum, cada uno de ellos alimentado por la Directora del título y por la Coordinadora de Prácticum, respectivamente.

Creemos que se ha conseguido una mejora sustancial en este apartado, tal y como se refleja en los informes de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo. Se expresa en la siguiente tabla sobre calificación de 5:

Parámetro o ítem evaluado	Titulación	Centro	USAL
Información de la página Web	4.14	3.80	3.69
Comunicación a través de la plataforma <i>Studium</i> o similares	4.43	4.10	3.94
Actividades de acogida para los estudiantes	3.86	3.86	3.36
Información de la guía académica	4	3.74	3.73
Accesibilidad profesorado y tutores/tutoras para consultas: orientación académica, interacción en línea, tutorías...	4.43	4.55	4.13

Se superan todas las medias, tanto considerando las del Centro como las de la USAL. La única que se mantiene igual que la media del Centro, -acogida de los estudiantes, que en el presente curso 2022-2023 se ha individualizado con un programa de acogida académico y científico y, ya se está trabajando para aportar mayor publicidad a la misma como acción de mejora.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Incremento del grado de satisfacción de los estudiantes con la Información sobre el Título y su desarrollo, superando en todos los ítems a la media USAL y superando o igualando en un ítem a la media del Centro.</p> <p>Esfuerzo colaborativo para crear los medios y materiales necesarios para potenciar la información.</p> <p>Guía del estudiante completa e implementada en diferentes canales de información.</p> <p>Agenda del estudiante implementada en diferentes canales de información.</p> <p>Página Web oficial e institucional incrementada con contenidos informativos y actualizada.</p>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<p>Potenciar las actividades de acogida y dar mayor publicidad a las mismas.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO							
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad							
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
<p>Acceso a la información sobre procedimientos elaborados SGIC-Titulación por la CAM: https://mastersid.usal.es/indicadores-de-calidad/</p> <p>Procedimiento PS-CC-02-Procedimiento de elaboración del informe de seguimiento. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PS_CC-02_ELABORACION_signed.pdf</p> <p>Mapa de procesos: https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/MAPA-DE-PROCESOS-1.pdf</p> <p>Procedimiento PC-CC01-Coordinación global. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PC_CC_01_COORDINACION_signed-2.pdf</p> <p>Procedimiento PC-CC03-Recepción y gestión de quejas. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PC_CC_03_INCIDENCIAS_signed.pdf</p>							
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO						
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.			X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).			X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.			X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .			X		
JUSTIFICACIÓN							
<p>Este es uno de los aspectos que en el 2º Informe Externo de RA aparecía suficientemente significado como necesario mejorar, especialmente en 3 aspectos: a) Mejora de los mecanismos de recogida de la información; b) Funcionamiento del SGC del Título y c) Realización de los informes anualmente.</p> <p>La primera recomendación se verifica su mejora a partir de los diferentes indicadores que se proveen en el Observatorio y página Web del Servicio de Calidad de la USAL, el cual, cabe señalar que ha mejorado muy notablemente, en la disposición de buena parte de indicadores.</p> <p>La segunda recomendación se verifica su mejora a partir de procedimientos documentados e implementados, así como de las actas de reuniones que han servido para impulsar el trabajo de la Comisión y para continuar trabajando. Se han creado los siguientes procedimientos:</p> <p><i>Estratégicos:</i></p>							

- PE-CC01-Procedimiento de implementación de acciones de mejora.
- PE-CC02-Procedimiento de revisión memoria del título.
- PE-CC03-Procedimiento de renovación/reverificación de la acreditación.

Claves:

- PC-CC01-Procedimiento de coordinación global del título.
- PC-CC02-Procedimiento de revisión de las fichas docentes.
- PC-CC03-Procedimiento de recepción y gestión de incidencias.

Soporte:

- PS-CC-01-Procedimiento de recopilación y sistematización de evidencias y datos.
- PS-CC-02-Procedimiento de elaboración de informe de seguimiento anual.
- PS-CC-03-Procedimiento de actualización de resultados.

Se han celebrado reuniones de carácter general, para establecer un seguimiento de los problemas entre profesorado y estudiantado. Así mismo, se ha informado a los estudiantes sobre la prioridad de comunicar cualquier asunto problemático que consideren tanto a la CCM como a la CAM y a la Dirección.

La tercera recomendación, de elaborar los informes de seguimiento, se lleva a efecto mediante este informe y el proceso se ha documentado, tal y como es observable con el PS-CC-02. Procedimiento de elaboración de informe de seguimiento anual y de cuyo seguimiento es fiel reflejo este informe.

No se han recibido quejas de los estudiantes en el curso objeto del informe. No obstante, existe un procedimiento publicitado. Igualmente, se informa de la normativa para reclamaciones de calificaciones donde se detalla el proceso. Normativa disponible en la página Web.

En el informe de satisfacción de los estudiantes con la calidad del plan de estudios se valoran los canales para la realización de sugerencias y quejas con un **3.86 sobre 5**, siendo la media más elevada que el Centro (con un 3.80) y que la de la USAL (3.13).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Elaboración de procedimientos e implantación de estos para hacer efectivo el trabajo y compromiso de la CCM.
Celebración de reuniones globales para recopilar información derivada de los estudiantes y profesorado.
Ausencia de quejas de los estudiantes.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Desarrollo documentado de nuevos procedimientos de actuación vinculados a TFM, Prácticum/Prácticas Externas y Actividades complementarias.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAUz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2> Informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones. Renovación de la acreditación de títulos oficiales. 6. Julio de 2021. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2020/11/REVERIFICACION-1-USAL_RA_2016-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf Portal institucional de la USAL sobre la titulación de Máster. <https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital> Página Web propia del Máster. <https://mastersid.usal.es/> Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa

formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGlh-ly15gG27b6GCs2P2> Programa PAyED. Enlace: <https://diarium.usal.es/dbd/programa-provisional-de-la-nueva-edicion-del-payed-para-el-curso-2021-22/> Agenda del estudiante: *Página Web. SI*: https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/09/Agenda-Estudiante_SI_22-23.pdf *Semestre II*. <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2023/02/AE-Agenda-segundo-semester-2022-2023.pdf>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

El plan de estudios del Título, siguiendo la propuesta registrada en el Informe de Renovación de la Acreditación (2ª), ha sido modificado y su aprobación data del 16 de mayo de 2022. Por esta razón, el nuevo plan de estudios que recoge modificaciones sustanciales se ha comenzado a desarrollar en el curso 2022-2023. Se ha rebajado el número de plazas ofertadas a 20 debido a los requisitos tecnológicos de aprendizaje del título que requieren un número reducido de estudiantes y aula de informática.

A su vez, en el 2º Informe Final de la Renovación de la Acreditación emitido el 6 de julio de 2021, calificado como Favorable, se especificaron algunas **consideraciones globales que afectaban a los siguientes aspectos** incluidos en la tabla y en la que se adjunta estado de mejora o situacional.

Aspectos considerados por los Evaluadores Externos para mejorar (Informe Final 6/07/2021)	Estado de desarrollo de la mejora
El sistema de coordinación, por tratarse de uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes.	Incremento de todos los ítems superando la media del Centro y de la USAL. En el Criterio 1.2 han sido señalados resultados obtenidos. Elaboración de una Guía más detallada para los estudiantes. Elaboración de la Agenda del estudiante. La agenda ha facilitado que se obtenga un grado de satisfacción en "la distribución de las tareas a lo largo del curso de 4.29 sobre 5, superando la media del Centro (3.65) y de la USAL (3.42). Muestra que en el anterior informe de verificación presentado la media era de 2.75. El incremento a 4.29 es sustancial.
El sistema de Calidad, el cual debería mejorarse su funcionamiento, tanto a nivel de recogida de datos, sistematización del trabajo de la CC y realización especialmente de los informes de seguimiento.	Disposición de indicadores en el portal del Servicio de Calidad para su análisis con notable incremento de estos. Desarrollo de procedimientos tal y como se señala en el criterio anterior (2.2) de la CC para facilitar su trabajo. Elaboración anual del informe de seguimiento y cuya muestra de activación es este, en principio.
Información pública de la titulación. Se señala que antes de la elaboración del informe final se han observado mejoras notables que van en la dirección adecuada.	En el apartado 2.1 se muestran los resultados de satisfacción de los estudiantes, en los que se demuestra sobre este ítem el esfuerzo realizado incluyendo superación de la media del Centro y de la USAL en los siguientes parámetros: Información de la página Web., Información a través de Studium-campus virtual. Información en la Guía Académica. Accesibilidad entre profesorado, tutores, dirección. Superando a la media USAL e igualando al Centro se recoge el parámetro de Acogida en el Centro.
Revisar procedimientos de admisión para asegurar que todos los matriculados tienen conocimiento suficiente de	Inclusión de una prueba de idioma de nivel B1 para estudiantes extranjeros.

castellano como para seguir el curso.	
Movilidad no contemplada en el plan de estudios.	<p>Se informa sobre movilidades en las Jornadas de Orientación e Inserción laboral. Igualmente, se incluye información sobre Movilidad Erasmus + en campus virtual.</p> <p>Buena parte de los estudiantes son trabajadores con permisos para realizar sus estudios de posgrado por lo que no están interesados en la movilidad. La elevada ratio de inserción laboral hace que los estudiantes que finalizan encuentren trabajos y contratos en prácticas diversas.</p> <p>El profesorado realiza acciones de movilidad con regularidad, si bien estas han disminuido durante el postconfinamiento.</p>
Nº de egresados respecto de los estudiantes de nuevo ingreso.	<p>En 2021-2022, esta ratio se ha incrementado de un 25% en el 2020-21 a un 66.6%. No obstante, se producen variaciones debido a la oportunidad de estos estudiantes para hacer prácticas. En algunas ocasiones los estudiantes no finalizan la defensa del TFM para realizar Prácticas en centros de su interés punteros o por realizar prácticas o contratos laborales, retrasan precisamente, la defensa del TFM. El resto de las materias suelen ser superadas sin problema siempre que se realice el seguimiento del aprendizaje.</p>
Ausencia de carga optativa que se refleja como ítem bajo en el informe de satisfacción (3.20).	<p>La carga optativa no se ha contemplado en el plan de estudios, ni en su modificación, ya que el plan es para un año lectivo. No obstante, para paliar esta ausencia se incluye un fuerte programa de formación especializada conocido como PAYED, además en buena parte de las asignaturas se incorporan talleres adicionales de especialización. La información se señala fuera de la tabla.</p>

La ausencia de asignaturas optativas y consiguiente especialización de contenidos se suple mediante un programa oficial de contenidos denominado PAYED el cual se ha incrementado con acciones vinculadas, para todos los estudiantes. En el curso académico 2021-2022 se realizaron los siguientes generales:

Generales

Curso 01-Patrimonio Cultural Digital. Francisca Hernández. BN. Nov. 2021

Curso 02-Diseña un proyecto de alfabetización en tu biblioteca. Felicidad Campal. Biblioteca Pública Estado. Dic. 2021.

Curso 03-A AtoM: Un software para la representación y el acceso a la información archivística. Dunia Llanes Padrón. Gestora de contenidos Fonoma. Marzo. 2022.

Curso 04-*Document Controller*: introducción al control de documentos en proyectos de ingeniería. Tania Santiago.

Responsable de gestión documental en *CAF Turnkey & Engineering (CA)*. Marzo. 2022.

Curso 05. Tasación y comercio del libro antiguo. Margarita Becedas. Directora de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca. Abril 2022.

Curso 06. Patrimonio inmaterial digitalizado: el caso de las colecciones del Museo Etnográfico de Castilla y León.

Emilio Ruiz. Centro de documentación y biblioteca del Museo Etnográfico de Castilla y León. Mayo 2022.

Acción formativa IV Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral con información para inserción laboral, ayudas, contrataciones y movilidad Erasmus +. Impartido por Servicio SIPPE. Marzo. 2022.

Acción formativa de Orientación para Doctorado con información sobre ayudas y becas. Acción impartida por Dra. Raquel Gómez Díaz. Programa de Doctorado IUCE. Nov. 2021.

Específicos

Además, vinculados a diferentes asignaturas se aportan talleres específicos. En el curso 2021-2022 se desarrollaron los siguientes:

Taller de digitalización. Vinculado a la asignatura de Preservación Digital. Técnico del Servicio de la BUSAL. Abril. 2022.

Taller de analítica de datos. Vinculado a las asignaturas de Gestión de contenidos y análisis de Redes y de Recuperación de la Información. Realizado en Centro de Datos Fundación Juan March. Feb. 2022.

<p>Taller sobre el Repositorio de Gredos. Vinculado a la asignatura Descripción, organización y representación de contenidos digitales. Servicio BUSAL. Repositorio Gredos. Oct. 2021.</p> <p>Taller sobre financiación. Vinculado a la asignatura Dirección de unidades de información. Técnico BUSAL. Nov. 2021</p> <p>Visita Fundación Juan March. Laboratorio Analítica de Datos.</p> <p>Creemos que la formación es suficiente en este sentido. No obstante, se reforzará la comunicación con el estudiantado para ahondar sobre este aspecto.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Se han superado todas las observaciones del informe final con incremento notable de resultados para las siguientes: Coordinación; Admisión; Funcionamiento de la CC, Información pública, Ratio egresados/nuevos ingresos.</p> <p>Se han desarrollado canales de información para movilidad.</p> <p>Se ha desarrollado una programación oficial alternativa para suplir la ausencia de optativas.</p>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<p>Incremento del número de egresados.</p> <p>Refuerzo de la comunicación sobre el valor de especialización de talleres y programa PAyED.</p> <p>Incremento del número de matriculados en el curso.</p>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Seguimiento <i>Docentia</i>. https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/resultados-docentia/</p> <p>perfil del CV-PDI- https://drive.google.com/file/d/1gzIDI1amHYzS_9rRusOKiHd1zajEMVW1/view</p> <p>Rendimiento académico del profesorado: https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-master/</p> <p>2ª Renovación de la Acreditación. Informe final Comisión Externa. Enlace: https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/07/USAL_RA_2020-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
No se han producido cambios ni variaciones en el profesorado sobre la última renovación de la acreditación, donde se pone de relieve que la plantilla académica es sólida y consolidada, siendo todos doctores, el 86.67% titulares de					

<p>universidad frente al 13.13% que son contratados doctores y disponiendo de dedicación adecuada: el 91.52% de horas de la Titulación son impartidas por titulares de universidad, siendo el 8.48% impartidas por la categoría de profesor contratado doctor. Tienen reconocimiento académico y experiencia investigadora (manteniendo la media de sexenios en torno a 2: 1.87%). Igualmente mantienen amplia experiencia docente, siendo la media de quinquenios reconocidos de 4.87. Por otro lado, tanto el personal tutor de prácticas, como los expertos participantes en talleres y formación complementaria son reconocidos profesionales y mantienen una larga trayectoria profesional.</p> <p>La actividad docente del profesorado se evalúa con regularidad, manteniéndose en el programa <i>Docentia</i> una tendencia incrementable de los valores de excelente (de un 64.29% a 71.43% en el 2020-21 y a un 75% en el 2021-2022), no existiendo ningún caso de desfavorable y siendo la ratio de profesores evaluados del 106.66%, contando con el profesorado de León. El profesorado participa con regularidad en actividades de formación e innovación.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Plantilla sólida y consolidada, adecuada para el desarrollo del programa formativo.</p> <p>Personal académico cualificado y con elevada experiencia docente e investigadora.</p> <p>Participación del profesorado en el Programa <i>Docentia</i> al 100% y obtención de % elevados de excelencia, siendo el resto muy favorables.</p> <p>Participación anual en actividades de formación e innovación.</p> <p>Profesorado con elevada experiencia en gestión académica.</p>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<p>Modelo de selección para la asignación de cursos y actividades de innovación.</p>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGLh-ly15gG27b6GCs2P2					
Indicadores del personal de administración y servicios: https://indicadores.usal.es/portal/personal/personal-de-administracion-y-servicios/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado a las características del Título. No se han producido cambios respecto a la última *Renovación de la Acreditación*.

El personal compartido se reconoce a dos niveles y opera como sigue:

Operativo- vinculado a la Secretaría de la Facultad de Traducción y Documentación, a cargo de Doña Carmen Martín Pascual, la cual contribuye en las fases de admisión, matrícula, apoyo en depósito de TFM y obtención de datos específicos para informes, estando siempre pendiente de cualquier requisitos e información, lo cual es de agradecer.

Estratégico- Desde el Vicerrectorado, tanto el Sr. Vicerrector de postgrado como la Coordinación Técnica han mantenido un apoyo continuado, con diferentes sesiones informativas.

Esta colaboración a dos niveles ha sido muy productiva. Lo cual es de resaltar y agradecer.

El resto de las actividades recaen en las diferentes Comisiones, sea la Académica o la de Calidad, en la Coordinación de Prácticas, así como en la Dirección del Título. Esta última asume diversas funciones de gestión contable, elaboración de informes, elaboración de cartelería, mantenimiento de páginas Web, comunicación con los estudiantes y coordinación del profesorado, mantenimiento del campus virtual, elaboración de borradores guía docente, agenda del estudiante, programas formativos, programa de acogida, borradores de procesos documentados, etc.

La Coordinación de Prácticas regula la asignatura de Prácticum, gestiona con los tutores y así mismo regula prácticas externas complementarias para los estudiantes interesados. En 2020-21 y en 2021-22 se han realizado prácticas externas en periodos no lectivos por parte de los estudiantes.

En recursos materiales el título dispone de un aula informática para que se impartan las clases, para realizar trabajos en horas fuera de clase, así como del resto de equipos y espacios disponibles del Centro. No se han producido cambios respecto del último *Informe de Renovación*, salvo la dotación de dos portátiles, uno para facilitar la gestión de la Dirección y otro para proveer de un portátil a los visitantes externos, tal es el caso del profesorado de León o asistentes a talleres específicos.

En el *Informe de satisfacción del estudiante con la Calidad del programa formativo 2021-2022*, el criterio de "instalaciones, infraestructura y plataforma virtual" es valorado por los estudiantes con un **4.57 sobre 5**, superior a la media del Centro (4.20) y de la USAL (4.09). Comparando los datos con el *Informe de Renovación de la Acreditación*, la calificación de los estudiantes se ha incrementado de un 3.75 a un 4.57, lo cual supone **0.82 décimas**. Si consideramos la media del conjunto de los ítems, que van del 20 al 32, la media es de **4.24**, igualmente superior al Centro (4,03) y la media de la USAL (3,96). Los ítems más elevados 20,21, 32, 25 a 28 se relacionan con aulas, ecosistema tecnológico, valoración general, fondos bibliográficos y sistemas de ayuda del campus virtual o similares y atención del personal técnico. Los más bajos son laboratorios, talleres, espacios de prácticas con un 3.57 y el servicio de cafetería con un 3.83. Para el primero, se han dispuesto horarios de aula para las prácticas con base tecnológica y se dispone en la Biblioteca del Centro de sala de trabajos en grupo. El Centro no dispone de servicio de cafetería, si bien, existe un espacio con microondas, máquinas de café y bebidas, auxiliado de mesas. El servicio de cafetería de la Facultad de Letras se encuentra a 3 minutos a pie, así como un espacio para comidas a distancia similar.

En relación con los servicios de apoyo, el estudiante se mantiene informado mediante páginas web y campus virtual, además de las páginas del Centro, en las que también se aporta variada información. Para información sobre eventos o jornadas, la página Web del Departamento de Biblioteconomía y Documentación incluye información sobre las mismas; además, se incluye cartel en campus virtual Máster SID y enlace para formalizar su inscripción. El estudiante, recibe la información por múltiples canales disponiendo de múltiples facilidades para estar informado, incluido su correo electrónico. No obstante, se está elaborando una guía específica de información no variable adaptada al Máster.

En este apartado no ha habido recomendaciones ni requerimiento del Comité Externo en el Informe de Renovación de la Titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Sólido apoyo estratégico y operativo al Título por parte del Vicerrectorado de Posgrado, de la Coordinación Técnica de Posgrado, así como por parte la Secretaría del Centro.

Estrecha colaboración en el apoyo por parte de la CC, CAM, Coordinación de Prácticum y Dirección de la Titulación.

Infraestructura, equipamiento y recursos materiales adecuados para la Titulación.

Informe de satisfacción de los estudiantes en la Calidad del programa formativo incrementado de un 3.75 a un 4.57.

Información y múltiples canales para informar sobre los servicios de apoyo al estudiante.

Atienda Covid19 durante primer semestre curso 2020-2021. Apoyo a estudiantes con COVID, mediante aula

virtual.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Elaboración de guía de información de servicios de apoyo donde se unifiquen todos ellos. No libertad para la disposición económica del remanente presupuestario del curso.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Relación de trabajos fin de máster presentados cursos 2021-2022 y 2020-2021. https://mastersid.usal.es/formacion/investigacion-tfms/</p> <p>Media de calificaciones proporcionada por la Secretaria de la Facultad de Traducción y Documentación. Informe de resultados 2021-2022-Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. https://drive.google.com/drive/folders/1HKAUz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2</p> <p>Página Web del Título: https://mastersid.usal.es/practic-as-externas/</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el <i>Informe de Renovación de la Acreditación</i> los Evaluadores Externos establecen recomendaciones sobre este apartado (expresadas en negrita e itálica). Los cambios que se han producido han sido vinculados al control de la ficha de cada una de las asignaturas verificando correlación de competencias, contenidos y sistema de evaluación. Esta verificación se realiza anualmente por la CAM y a petición de la Facultad del Centro. En estas verificaciones no se observaron aspectos discordantes. La percepción que reflejan los estudiantes en el <i>informe de satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de la formación</i> en la correspondencia entre conocimientos y competencias adquiridas es superior (3.71 sobre 5) a la media del Centro (3.50) y a la media de la USAL (3.47). Asimismo, los estudiantes valoran la metodología docente y su adecuación a las competencias de la titulación con un 4.14 sobre 5, media que es superior a la alcanzada en el Centro (3.60) y a la media de la USAL (3.50).</p> <p>Los sistemas de evaluación empleados en su mayor parte se basan en tareas y diversas pruebas escritas o de defensa de estudios de caso, ejercicios breves, analítica de datos, exposiciones y defensa de resultados investigados o de trabajo final integrador de los contenidos, etc. Estas técnicas facilitan la evaluación continuada, lo cual se refleja en satisfacción por parte de los estudiantes. Así, en el <i>informe de satisfacción de los estudiantes sobre la calidad del programa formativo</i>, se valora la distribución de exámenes y pruebas de evaluación con un 4.57 sobre 5, muy superior a la media del Centro (3.84) y a la de la USAL (3.60).</p> <p>De facto, el calendario de exámenes es aprobado en el mes de mayo para que sea incorporado en la guía docente, con meses de antelación a la matrícula e inicio del curso. En dicho Informe, los estudiantes valoran su satisfacción con los criterios y métodos de evaluación y su adecuación a las competencias con un 4.14, media superior a la del Centro (3.85) y a la de la USAL (3.56). Puesto que son evaluables una parte de las tareas, todas ellas se registran en la agenda del estudiante, semestralmente, para que éste pueda programar sus actividades. Dicha agenda es</p>					

revisada antes de su publicación por la CAM para facilitar que no se produzca excesiva carga de trabajo en fechas determinadas.

En cuanto a los resultados de calificación se mantiene la nota media de calificación global de las asignaturas, superando el 8. Se aportan los datos sistematizados mediante tabla, seguidamente, en los que se han incluido datos de media global del curso y de media de calificación del TFM, incorporando en la tabla la media de calificación presentada en el 2º informe de renovación de la acreditación y la de los dos cursos posteriores, 2020-21 y 2021-22.

Calificaciones	2º Informe renovación. 2017-2020	2020-2021	2021-2022
Nota media	8.27	8.81	8.31
Nota TFM	7.86-Notable	9.13 Sobresaliente	7.10 Notable

La evaluación de los TFM es exigente y se apoya en indicaciones de los tutores, con consultas programadas en la *agenda del estudiante*, aunque extensibles en función del desarrollo y exigencia de las investigaciones. La calidad de estas memorias se refleja en publicaciones posteriores. Todo el proceso de elaboración y defensa es explicado por la Dirección en una sesión específica de 1.30 horas. En el curso 2020-21 la calificación de los TFM de los estudiantes se incrementa notablemente respecto de la media de los cursos anteriores, mientras que, en el curso 2021-2022, -sin alejarse del notable, se produce una sensible bajada en la calificación.

Sin lugar a duda, la elaboración, defensa y calificación del TFM sigue siendo uno de los aspectos que repercute en tasas y calificaciones, lo cual invita a reflexión. Este descenso en la calificación global ha derivado en una revisión de los materiales de apoyo para la realización del TFM, así como para su evaluación. Se ha constatado la ausencia de una rúbrica que facilite el desarrollo del TFM a los estudiantes, así como la evaluación a las diferentes Comisiones Evaluadoras de TFM.

El Máster incluye en su plan de estudios la asignatura de 6 créditos obligatoria "Prácticum", para realizar en diferentes entidades prácticas vinculadas al entorno digital. Los Centros de realización de prácticas en esta asignatura se encuentran publicados en la página Web y es la Coordinadora de Prácticum, la encargada de gestionar las mismas en función de intereses del estudiante y calificación. Se incluye en el campus virtual un espacio para la asignatura y se realizan sesiones de información sobre el proceso de adjudicación de las prácticas, la realización y valoración. Anualmente se reciben informes de los Tutores y son valoradas las memorias de prácticas.

Además, se gestionan prácticas externas para desarrollar en periodos no lectivos o mediante la modalidad de estudiantes vinculados a la titulación (lo cual incide en el retraso de la presentación de los TFM, al prolongar el periodo de matrícula ya que es requisito condicionante para este tipo de prácticas en algunas ocasiones).

En el *informe de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo* para el año 2021-2022, se valora la oferta de prácticas externas con un **4.29 sobre 5**. Muy por encima de la media del Centro (3.45 sobre 5) y la media de la USAL (3.18). Esta media, es claramente superior al curso 2019-2020 con un 3.88 sobre 5. Esta CCM reconoce el esfuerzo de la Coordinación de Prácticas por satisfacer los intereses de los estudiantes.

La satisfacción de los agentes tutores implicados es elevada, considerando las calificaciones obtenidas por los estudiantes en Prácticum, con medias para el curso 2020-2021 de 9.3 y para el curso 2021-2022 de 9.06.

En el curso 2020-2021, algunas de las prácticas fueron realizadas de modo semipresencial. Si bien, respondía a los requisitos establecidos en cada institución motivados por la COVID19. Durante el curso 2021-2022, la mayoría de las prácticas fueron realizadas de modo presencial, siendo reducido el número de estudiantes que desarrollaron actividad semipresencial.

El Título mantiene los convenios de colaboración para la realización de prácticas con instituciones nacionales. Durante el curso 2021 se revisaron dichos convenios ante la modificación del plan de estudios.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación de contenidos y competencias, superando la media del Centro y de la USAL.

Elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con los criterios y métodos de evaluación, superando la media del Centro y la de la USAL.

Agenda del estudiante, revisada por la CAM para coordinar cargas de trabajo.

Revisión de Fichas y de sistemas de evaluación y competencias por la CAM, anualmente.

Mantenimiento de notable en la media de calificación global.

Incremento de la satisfacción de los estudiantes en las Prácticas Externas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ausencia de rúbrica para la realización y valoración de los TFM.
Descenso en el curso 2020-2021 de la calificación media en TFM.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Indicadores de egresados y notas medias: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/> indicadores de seguimiento de las titulaciones: <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.		X	
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.		X	

JUSTIFICACIÓN

El comportamiento de indicadores de ingreso y egreso para los dos cursos académicos 2020-21 y 2021-2022 son diferentes tal y como se desvela en la siguiente tabla donde se incluyen datos para observar tendencia del 2019-2020, obteniendo unos porcentajes decrecientes.

Aspectos de medición	2019-2020	2020-21	2021-2022
Matriculados	19	12	17
Egresados	8	4	8
% de graduados en el primer año	87.50%	65.50%	25%
% de graduación matriculados/egresados	42.1%	87.50%	75%
Tasa de abandono		8.5%	17%

Aunque el número de matriculados es superior en el 2021-2022, respecto al curso 2020-2021, no se han conseguido los efectos deseados de incremento del número de graduados en el primer año. Esto se debe por regla general a la finalización del TFM, retrasando su elaboración y defensa por motivos laborales. El 90% de los estudiantes que no abandonaron el curso en el primer año, desde el 2019-2020 se encuentran trabajando. Únicamente un estudiante tiene pendiente 1 asignatura. El incremento de la tasa de abandono se debe a estudiantes de nacionalidad china, los cuales se ausentaron de modo notable y sin motivo aparente, ya que siendo requerida su presencia mantuvieron un rendimiento muy bajo o prácticamente ausente. Asimismo, durante este curso hubo 2 anulaciones de matrícula, una vez iniciado el curso por motivos personales o familiares, ajenos a la USAL.

Los resultados obtenidos en cuanto a tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se expresan en la tabla siguiente y muestran una tendencia decreciente preocupante. Se mantienen estables en el 2020-2021, frente a un descenso notable en el 2021-2022, tanto para la tasa de rendimiento como para la de evaluación. En el caso de la primera, se explica por estudiantes de nacionalidad china, los cuales estando matriculados no superaron buena parte de las asignaturas, lo cual repercute igualmente en la tasa de evaluación.

Relación de tasas	Media 2º Informe	2019-2020	2020-2021	2021-2022

Tasa de rendimiento	90%	96.16%	95.18%	81.93%
Tasa de éxito	90%	100%	100%	100%
Tasa de evaluación	90%	96.16%	95.18%	81.93%
Tasa de eficiencia	90%	No disponible	88.89%	No disponible.

No resulta sencillo motivar a estudiantes procedentes de culturas bien diferentes para que asistan a las aulas con regularidad y mantengan el ritmo de aprendizaje del conjunto de estudiantes, a pesar del esfuerzo realizado por el profesorado en este sentido, lo cual repercute en la insatisfacción de ambos. La ausencia destacada en las aulas de estos estudiantes ha sido un factor de peso en la bajada de las tasas para el curso 2021-2022, máxime, considerando los datos aportados en el criterio 4.1 sobre calificaciones globales, con un incremento destacado en la calificación global de los egresados, frente a la calificación de entrada. Los factores que justifican este descenso son los siguientes: elevado número de estudiantes con graduación en Información y documentación; bajo número de estudiantes con graduación en otras titulaciones de ciencias sociales y nivel de idioma de los estudiantes de procedencia de China.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Elevado rendimiento de Graduados en Información y Documentación.
Reflexión sobre requisitos de nivel de idioma español para estudiantes de China.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Descenso marcado en todas las tasas para el curso 2021-2022.
Desequilibrio en la elaboración, defensa y evaluación del TFM.
Requisito de nivel de idioma adecuado para el seguimiento del aprendizaje.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Empleabilidad. En general másteres. Encuesta 17-18. <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/empleabilidad-de-la-cohorte-de-egresados-del-curso-2017-18-ii/>

<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/empleabilidad-de-la-cohorte-de-egresados-del-curso-2017-18/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

En la web institucional del Servicio de Calidad es posible consultar los 2 estudios de inserción laboral realizados por la UEC: a) promoción de egresados de 2017-18 y su situación en 2021, b) la promoción de egresados de 2015-16 y su situación en 2019. Estos datos son analizados en el 2º Informe de Renovación. No se ha realizado una encuesta oficial, si bien, mediante redes sociales, se dispone de algunos datos sobre inserción laboral para los dos últimos cursos académicos. La Comisión de Calidad está adaptando la encuesta realizada para el Grado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación para la recogida de datos de este periodo.

En el curso 2020-2021 el número de egresados fue de 4, el 50% optó por realizar el doctorado vinculado a Programas relacionados con la Información y la Documentación y el otro 50% trabaja. Un 12.5% lo hace en el área de Información y Documentación, mientras que el otro 12.5% aplica las competencias adquiridas a su marco de

trabajo. Por regla general, el número de estudiantes que da continuidad a sus estudios suele oscilar entre 2 y 3 cada curso. Observando la calificación media de 8.81 de estos egresados y sus calificaciones del TFM (media de 9.1) parece lógico promover la continuidad a sus estudios.

En el curso 2021-2022 el número de egresados fue de 8, de los cuales, el 50% ha optado por realizar el doctorado con apoyo económico de becas y ayudas institucionales y el 25% sigue un programa de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades ya iniciado. Un 12.5% trabaja en el Área de Información y Documentación, mientras que el otro 12.5% se desconoce. Además, un % de estudiantes no egresados ha trabajado o se encuentra trabajando con actividades del área de Información y Documentación en diversas modalidades laborales (70%).

Anualmente se aporta un taller sobre la continuación de estudios y se informa sobre las becas y ayudas existentes, así como las fechas aproximadas de convocatorias y requisitos. Esta actividad motiva al estudiante para afrontar su futuro investigador.

Asimismo, se desarrollan anualmente Jornadas de Orientación, Promoción e Inserción Laboral donde se informa a los estudiantes de múltiples opciones, teniendo una duración de 8 horas, con la colaboración del SIPPE, de antiguos alumnos con amplia experiencia profesional y en diferentes campos y con la colaboración de la dirección de Másteres, Coordinadores de Grados y otros profesionales invitados. Por otro lado, desde la Coordinación de Prácticas, desde la Dirección del Máster y desde el Portal de información sobre oportunidades laborales del Área promovido por la Biblioteca del Centro, se mantiene informado al estudiante de las diferentes opciones y oportunidades para facilitar su inserción laboral, cuya oferta en estos años es muy abundante.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

% de estudiantes elevado interesado por el tercer ciclo de doctorado.

Realización de actividades de promoción y apoyo para continuidad de estudios.

Realización de Jornadas de orientación, promoción e inserción laboral.

% de estudiantes egresados sin inserción o continuidad de estudios: 0%.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ausencia de encuesta oficial formal.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado: <https://drive.google.com/drive/folders/1XIRR6jbyezcSUf59Dcc4vKahPagLOYcC> Satisfacción con la calidad del programa formativo: <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2> Indicadores personal de administración y servicios: <https://indicadores.usal.es/portal/personal/personal-de-administracion-y-servicios/> Informe de satisfacción del PDI con el programa formativo: https://drive.google.com/drive/folders/1Am_8Mss06e9QSJDS4rghUxGk6jgv6t3K Informe de satisfacción del PAS: <https://drive.google.com/drive/folders/1rlp6JRQ-FgK50l96d3lVdI87iQIHrqyi>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

El grado de satisfacción general de los **estudiantes** en el curso 2021-2022 con la *calidad del Programa Formativo y Servicios Ofertados* supera las medias del Centro y de la USAL, además de incrementarse respecto de la media de

calificación obtenida en la 2ª Renovación, tal y como se presenta en la tabla siguiente:

Grado de satisfacción general	Media 2ª Renovación	Título	Centro	USAL
Plan de estudios y su estructura	3.63	3.82	3.49	3.33
Organización de la enseñanza	3.46	4.14	3.63	3.43
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3.9	4.16	3.96	3.74
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4.11	4.24	4.03	3.96
Atención al estudiante	3.76	4	3.77	3.50

Esta satisfacción, igualmente, se refleja en las encuestas sobre la actividad docente del profesorado, en la que el grado de satisfacción general con el profesorado es **de 4.32 sobre 5** y se supera en las otras 10 cuestiones planteadas en la encuesta el **4.31 como media** del conjunto sobre 5.

El grado de **satisfacción del PAS** registrado en el curso 2021-22 con una media de respuesta en la Facultad de 52.63%, registra un grado de satisfacción general que se muestra por bloques en la tabla siguiente y donde se desvela que se obtienen calificaciones más elevadas en las cuatro categorías que en la media USAL.

Grado de satisfacción general PAS	Centro	USAL
Información y comunicación	3.98	3.97
Recursos	4.22	3.79
Gestión y organización del trabajo	3.73	3.67
Satisfacción general	4.08	3.93

Se destacan una serie de apartados por debajo de la media. Así, en lo relacionado con el Centro, es sensiblemente más bajo el grado de satisfacción en cuanto a la localización de información en la página Web del Centro (calificado con un 3.83 frente a la media USAL de 3.93), el grado de fluidez en la comunicación con los responsables del Centro (3.83 frente a 4.09 media USAL), la recepción sobre el desempeño del trabajo por parte del Centro (3.33 sobre 3.40 media USAL) y en lo referente a considerar por el Centro las sugerencias de mejora (3.50 frente a 3.62 media USAL). Vinculado a la Universidad, es calificado más bajo el grado de adecuación de la coordinación con otras unidades de la USAL (3.33 frente a 3.62 media USAL).

Frente a estas percepciones tan favorables de estudiantes y PAS, por el contrario, el grado **de satisfacción del PDI** es más bajo que la media del Centro y la media USAL en todos sus parámetros, respondieron a la encuesta un 78,57%, lo cual supone un elevado porcentaje. Los datos se presentan en la tabla siguiente:

Grado de satisfacción general	2ª Renovación 2017-2020	Titulación 2021-22	Centro	USAL
Organización de la docencia	4.80	3.48	4.10	4.25
Actividad docente	4.73	3.30	3.82	4.03
Recursos disponibles	4.25	3.74	4.26	4.34
General	4.59	3.43	4.06	4.29

El primer bloque, *organización de la docencia*, desvela que el PDI está satisfecho con la materia que imparte (4.40 sobre 5), aunque inferior a la media del Centro y de la USAL el dato no parece preocupante. No obstante, los restantes ítems de este bloque sobre carga docente (3.80), plan de estudios (3.40), organización del Máster (3.30) y coordinación entre profesorado (2.5) son bajos. Llama la atención el descontento con alguno de estos ítems como Plan de estudios (el cual fue modificado levemente en el curso 2021-2022 y en el que la mayoría tuvo opciones de realizar los cambios oportunos dentro del mismo, aunque no se presentaron apenas propuestas) o coordinación

entre profesorado. Este ítem resulta preocupante dado que en buena parte de las asignaturas se comparte la docencia. Felizmente los estudiantes perciben un elevado grado de satisfacción. Las responsabilidades sobre docencia de las asignaturas compartidas se realizan a petición de los interesados, los cuales seleccionan estas asignaturas año tras año, de modo voluntario, por lo que no se comprende una valoración de 3.90 sobre 5, media más baja que el Centro y que la USAL, ante el ítem "me siento satisfecho/a de participar en el Máster". En esta línea, la coordinación en asignaturas debería estar consolidada al impartirse entre profesores cuyas agrupaciones seleccionan ellos mismos. Tanto la organización del Máster como el Plan de estudios fueron observados muy positivos por los Evaluadores Externos en la 2ª *Renovación de la Acreditación*.

En el segundo bloque donde se evalúa la satisfacción con la *actividad docente*, el PDI muestra resultados inferiores (3.30 sobre 5) a la media del Centro (3.82) y de la USAL (4.03). Los resultados en los ítems integrantes denotan que el PDI no se encuentra cómodo con la formación de entrada del estudiante (2.27 sobre 5), a pesar de que buena parte de ellos, vienen con calificaciones de notable. Tampoco están satisfechos con actitudes, ni grado de asimilación del estudiante (los cuales incrementan en casi un punto su nota de entrada a los estudios).

El tercer bloque, vinculado a los *recursos disponibles*, aun siendo el bloque mejor valorado, igualmente, la insatisfacción es mayor (3.74) en relación a la media del Centro (4.26) y media USAL (4.34). Esta insatisfacción es llamativa, ya que buena parte de los recursos se comparten para todas las titulaciones del Centro. Los ítems más bajos recaen en el apoyo del personal técnico (3.50 sobre 5) y la satisfacción con las plataformas tecnológicas (3.70).

Para finalizar, cabe señalar que el PDI muestra insatisfacción incluso ante el reconocimiento por participar en un Máster. Este ítem ha sido valorado con 3 sobre 5, frente a la media del Centro (3.84) o de la USAL (4.14).

Cuesta entender el descenso tan acusado en los resultados ante la comparativa con los obtenidos en la 2ª *Renovación*, máxime cuando el profesorado selecciona anualmente impartir la docencia de modo voluntario, compartiéndola, atendiendo a su elección con otro compañero o especialista, se encuentra cómodo con la asignatura, con los espacios y recursos materiales que son percibidos suficientes, excepción de la plataforma tecnológica y apoyo técnico. Se establecen reuniones durante el curso para identificar y solucionar problemas percibidos. Afronta la formación de un estudiante que responde a los criterios de Admisión del Máster, con elevado nivel de graduados en Información y Documentación y media de calificación de entrada de notable (7.5), manteniendo esa media de notable en el resultado final (habitualmente se mantiene o produce leve incremento dentro de esta faceta). Por otro lado, el estudiante, al contrario, muestra elevado nivel de satisfacción, tanto con el Programa formativo como con la actividad docente.

Reflexionando sobre el descenso en el grado de satisfacción del PDI, en atención a los datos comentados, así como destacando el descontento en el reconocimiento a su tarea docente en el Máster, no se observan situaciones estructurales que lo justifiquen, salvo aspectos puntuales que pudieron incidir en su insatisfacción y motivación. Así, en el curso 2021-2022 se produjeron diferentes dificultades en el primer mes del semestre para el desarrollo de la docencia que fue impartida presencialmente con apoyo en línea para aquellos estudiantes que se vieron obligados a retrasar su incorporación presencial por retrasos en la obtención de sus visados. Este hecho, generó insatisfacción entre el profesorado del primer semestre, tal y como quedó reflejado en la reunión general, en la que se agradeció el esfuerzo realizado. Por otro lado, el número de estudiantes de procedencia china matriculados, igualmente, generó cierta insatisfacción por el desinterés mostrado. Estos problemas se han evitado en el siguiente curso, retrasando el inicio de este y siendo rigurosos en la selección de estudiantes atendiendo al nivel de idioma demostrado mediante entrevista, si es el caso.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Existencia de indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con la Calidad del Programa Formativo, así como con la actividad docente del profesorado.

Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad del Programa Formativo, superando en las 5 categorías a la media del Centro y a la media de la USAL.

Elevado grado de satisfacción del PAS con mejoras de los datos reseñados en el 2º Informe de Renovación de la Acreditación.

Reuniones del profesorado para valorar problemas observados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ausencia de encuestas o información sobre la percepción de egresados y empleadores.

Elevado grado de insatisfacción del PDI en todas las categorías evaluadas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																														
Criterio 4. Resultados del programa formativo																														
4.5. Proyección exterior del Título																														
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																														
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 																														
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																														
Matrícula máster-evolución: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/ Procedencia estudiantes internacionales: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/ Página Web. Información sobre movilidad: https://mastersid.usal.es/movilidad/																														
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																									
SI	NO																													
	X	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.		X																										
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X																											
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.		X																										
JUSTIFICACIÓN																														
<p>No se han producido cambios respecto del 2º <i>Informe de Renovación de la Acreditación</i> en el que no existen consideraciones sobre este criterio, salvo la constancia de la no participación de estudiantes en programas de movilidad (Erasmus + y Erasmus). De la entrevista con los estudiantes, los evaluadores externos señalan que sobre este aspecto se debería informar más, atendiendo a lo especificado por los estudiantes. No obstante, se informa sobre becas, ayudas y programa Erasmus + anualmente, tanto en Grado como en Máster.</p> <p>Tal y como se ha señalado con anterioridad en otro criterio, los estudiantes no participan de movilidad por tres razones: A) Titulación de un único curso académico. B) % elevado de estudiantes de procedencia internacional que una vez realizado el Máster retornan a su país para mejorar el desarrollo de su carrera laboral. C) Disponibilidad de prácticas y contratos que facilitan al estudiante la inserción laboral. Estos dos últimos factores repercuten sobre el interés de los estudiantes por cualquier tipo de movilidad. No obstante, disponen de información sobre movilidad Erasmus + tanto en Jornadas de Orientación Profesional como en el Campus virtual.</p> <p>Por el contrario, el profesorado sí que suele participar en programas de movilidad internacional y viceversa. El Máster dispone de profesorado de la Universidad de León que contribuye con 3 créditos de docencia y, además, se imparten conferencias, talleres o cursos específicos de profesores visitantes internacionales.</p> <p>Los estudiantes de procedencia extranjera representan un porcentaje elevado en la Titulación, superando la media de la USAL, tal y como se muestra en la tabla siguiente:</p>																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Procedencia de estudiantes /curso</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> <th>General USAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Internacional</td> <td>75%</td> <td>37.50%</td> <td>50%</td> <td>37.39%</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>16.67%</td> <td>12.50%</td> <td>8.33%</td> <td>31.57%</td> </tr> <tr> <td>Castilla y León</td> <td>8.33%</td> <td>12.50%</td> <td>16.66%</td> <td>19.92%</td> </tr> <tr> <td>Salamanca</td> <td>0%</td> <td>37.50%</td> <td>25%</td> <td>6.79%</td> </tr> </tbody> </table>						Procedencia de estudiantes /curso	2019-2020	2020-2021	2021-2022	General USAL	Internacional	75%	37.50%	50%	37.39%	Nacional	16.67%	12.50%	8.33%	31.57%	Castilla y León	8.33%	12.50%	16.66%	19.92%	Salamanca	0%	37.50%	25%	6.79%
Procedencia de estudiantes /curso	2019-2020	2020-2021	2021-2022	General USAL																										
Internacional	75%	37.50%	50%	37.39%																										
Nacional	16.67%	12.50%	8.33%	31.57%																										
Castilla y León	8.33%	12.50%	16.66%	19.92%																										
Salamanca	0%	37.50%	25%	6.79%																										

En los dos cursos objeto de estudio el número de estudiante de Castilla y León se ha incrementado, reduciéndose el porcentaje nacional por el incremento internacional, así como el de procedencia de la provincia.

La constante internacional ha estado muy presente en dicho Máster, siendo significativa la reducción en el año 2020-2021, por los efectos COVID19. La procedencia de los estudiantes ha sido variada en estos años, fundamentalmente se vincula a países de Iberoamérica y a China, aunque en el curso 2021-2022 se recibieron 2 estudiantes africanos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Movilidad Internacional del Profesorado.

% Elevado de estudiantes de procedencia extranjera, superando la media USAL.

Recuperación postCOVID19 del porcentaje de estudiantes de procedencia extranjera.

Disponibilidad de información sobre movilidad en prácticas Programa Erasmus +.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Estancamiento en el proceso de internacionalización del Título.

Inclusión de información más detallada sobre el Programa Erasmus + en páginas Web y campus virtual.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Comunicación e información del Título con incremento de información.	
FECHA DE LA PROPUESTA:2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: revisión páginas Web. Ampliación contenidos informativo. Coordinación de contenidos. Elaboración Guía Académica. Revisión páginas Campus Virtual. Dificultades: No se aprecian.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Coherencia de la información. Incremento de información e incremento de la visibilidad del Título.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Coordinación de los contenidos del plan de estudio, requisitos y créditos.	
FECHA DE LA PROPUESTA:2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades. Establecimiento formal de reuniones globales. Elaboración de Agenda del Estudiante. Elaboración de procedimientos específicos al TFM. Dificultades: libertad de cátedra.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Incremento del grado de satisfacción del estudiante con la coordinación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Promoción de la titulación entre alumnado graduado en IYD y dobles titulaciones, así como entre otras comunidades de estudiantes.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2024
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: Establecimiento de Acciones de Promoción: Jornadas de Orientación. Sesiones específicas. Realización vídeo estudiantes egresados. Grabación Programa de Radio. Uso de canales redes sociales. Dificultades: inclusión en acciones conjuntas del Centro y particularización.	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Incremento del conocimiento de la Titulación y del % de egresados del Centro que estudian un postgrado y de otras comunidades externas a la USAL.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Creación de seminarios formativos especializados para estudiantes y profesorado sobre asuntos punteros del Área.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Dificultades: Recursos económicos y programación interna acorde a Agenda del estudiante. Programa PAYED.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aportar una alternativa de conocimiento viable a la ausencia de carga optativa en la Titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Disposición de espacios recreativos, de restauración y de apoyo en la consecución de las tareas (provisión de espacios para trabajo).	
FECHA DE LA PROPUESTA:2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: espacios disponibles en el Centro.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Disminución del grado de satisfacción con los servicios de apoyo existentes en el centro para restauración y realización de las tareas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Estudio de adecuación de la colección y de los recursos de información para la titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los estudiantes presentan bajo grado de satisfacción. Facilidades: revisión del profesorado de los recursos disponibles en cada asignatura.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Incremento en el grado de satisfacción con los recursos de información disponibles para la Titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Disponibilidad de información sobre movilidad del estudiante de la Titulación	

FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Incremento del número de estudiantes informados sobre movilidad para fomentar su interés por ella.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Información en página Web y campus virtual sobre proceso y viabilidad de prácticas y acciones de movilidad. % de estudiantes informados sobre movilidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración de encuestas para empleadores y tutores de prácticas.	
FECHA DE LA PROPUESTA:2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2024
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidades: encuesta o entrevista a tutores de prácticas. Dificultades: encuesta a empleadores: mayor esfuerzo y representatividad por parte de la USAL.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Conocimiento del grado de satisfacción de agentes externos que participan en la Titulación (tutores) o asumen los resultados de la misma (empleadores).	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incremento de la tasa de graduación	
OBJETIVO: equilibrar la correlación entre egresados, matriculados y graduados.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1 y 2.3	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Criterio 1.1 Apoyo e información en la superación del aprendizaje de los contenidos. Elaboración de un procedimiento documentado para la elaboración, defensa y valoración del TFM. Revisión y control de la agenda del estudiante.	
RESPONSABLE/S: CC y CAM	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No se aprecian dificultades. Disponibles en el centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Incremento de las tasas de graduación, egresados.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Trámites internos de la CC -elaboración, implementación y control de cumplimiento de procedimientos- y de la CAM.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Valoración de talleres y PAyED	
OBJETIVO: Conocer el grado de adecuación y satisfacción con las actividades complementarias.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Encuesta de valoración. Entrevista con los agentes implicados para constatar percepciones.	
RESPONSABLE/S: CC y CAM	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Disponibles en el Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Resultados encuesta	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Elaboración, recogida, análisis y estudio de resultados.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración de un procedimiento documentado para la elaboración, defensa y valoración del TFM	
OBJETIVO: Incrementar el número de estudiantes graduados y los resultados, mediante disminución de equilibrios entre requisitos y valoraciones.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.3, 4.1 y 4.2.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Establecer un procedimiento regulado amplio. Implementar dicho procedimiento. Generar una rúbrica de apoyo para la realización y valoración	
RESPONSABLE/S: CC y CAM	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Disponibles en el Centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): % de estudiantes que defienden el TFM en el curso en el que se matriculan. Incremento de la calificación.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación por CC y CAM. Información a todos los agentes implicados en la Titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fomento de la acogida del estudiante	
OBJETIVO: Informar sobre la organización de las enseñanzas, principales servicios de apoyo y orientar en la cultura municipal.	
CRITERIO AL QUE AFECTA:	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Jornada de acogida específica para el estudiante de Máster Inclusión en la página Web de información sobre servicios de apoyo universitarios y municipales.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Máster y Vicedecanato de Estudiantes	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Disponibles en el centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Grado de satisfacción con las acciones de acogida	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Gestión económica de los asistentes y programación de las actividades.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración de guía de información con servicios de apoyo para el estudiante	
OBJETIVO: Facilitar la información al estudiante sobre servicios de apoyo USAL y otros servicios.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Elaboración de la guía	
RESPONSABLE/S: CCM	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Disponibles en el centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Grado de satisfacción con la información y servicios de apoyo para el estudiante.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Implementación en páginas web y campus virtual.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Estudio de la inserción laboral mediante encuesta.	
OBJETIVO: Conocer el grado de inserción laboral y la adecuación de contenidos y competencias del título.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3. Inserción laboral	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Elaboración de una encuesta Elaboración de una red de egresados para su seguimiento. Análisis y procesamiento de resultados. Estudio retrospectivo y prospectivo.	
RESPONSABLE/S: Comisión de Calidad del Título;	

FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No precisa salvo de guionado de cuestionario.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Grado de inserción laboral, grado de adecuación competencias y contenidos, niveles de contratación, etc.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión de Calidad de la titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incremento del grado de satisfacción del PDI	
OBJETIVO: Motivar al profesorado el cual parece claramente desencantado.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.4	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Reunión general de profesorado. Determinación de acciones para su motivación e implementación.	
RESPONSABLE/S: Dirección y Vicerrectorado de Postgrado	
FECHA DE INICIO: 2022	FECHA DE FINALIZACION: 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles en el Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Resultados de satisfacción del PDI con la calidad del Plan formativo y organización de la docencia.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comunicación resultados y percepciones al Vicerrectorado de Postgrado.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título